

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MARAZAR, CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2014.**

En la ciudad de la Habana, en la calle del Marazal, a los veinte y dos días del mes de Julio del año mil cuatrocientos y sesenta y cuatro, de la República de Cuba, se reunió en la Junta General Ordinaria de la Compañía MARAZAR, con la asistencia de los señores:

Pres de la Junta y actual como Secretario Adm. de la Junta el Sr. Mario Corrales, quienes en tanto se encuentran presentes, aceptan las designaciones en el presente Acta.

**PRIMER PUNTO:** Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

El Sr. Secretario Adm. informa que se aprobó el cumplimiento del artículo reglamentario. Por lo que el Presidente de la Asignación de las Cuentas Abiertas de las Asignaciones.

El Sr. Secretario informó a los señores del presente Acta que:

**PRIMER PUNTO:** En la ciudad de cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Cuentas Abiertas, en la que se declara que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referencia antes mencionada, deberán de presentar en el primer trimestre del siguiente año, el respectivo formulario de estado de cuentas, pérdidas y ganancias.

Por lo tanto el Sr. Secretario informó a los señores de la presente Junta Ordinaria de Administradores, los respectivos datos que se consignaron en los Estados Financieros de ejercicio 2013, los mismos que están disponibles a los señores Informantes de la Información Financiera (IIF).

Tramite el Presente, manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12.000 expedido por la Secretaría de la Compañía, en la que se dispone que los señores de la Junta Ordinaria de Administradores, deberán de presentar a los señores de la Junta Ordinaria de Administradores, el respectivo formulario de estado de cuentas, pérdidas y ganancias.

El Sr. Secretario informó a los señores de la presente Junta Ordinaria de Administradores, que en el momento de la reunión de la Junta Ordinaria de Administradores, se aprobó el presente Acta, la misma que quedó aprobada en forma unánime y en conformidad con lo que se declara en el presente Acta, firmándose por constancia del presente el Sr. Secretario con el Acta.

Es una Señalada y firmada

  
El Sr. Secretario Adm.  
Señor Mario Corrales